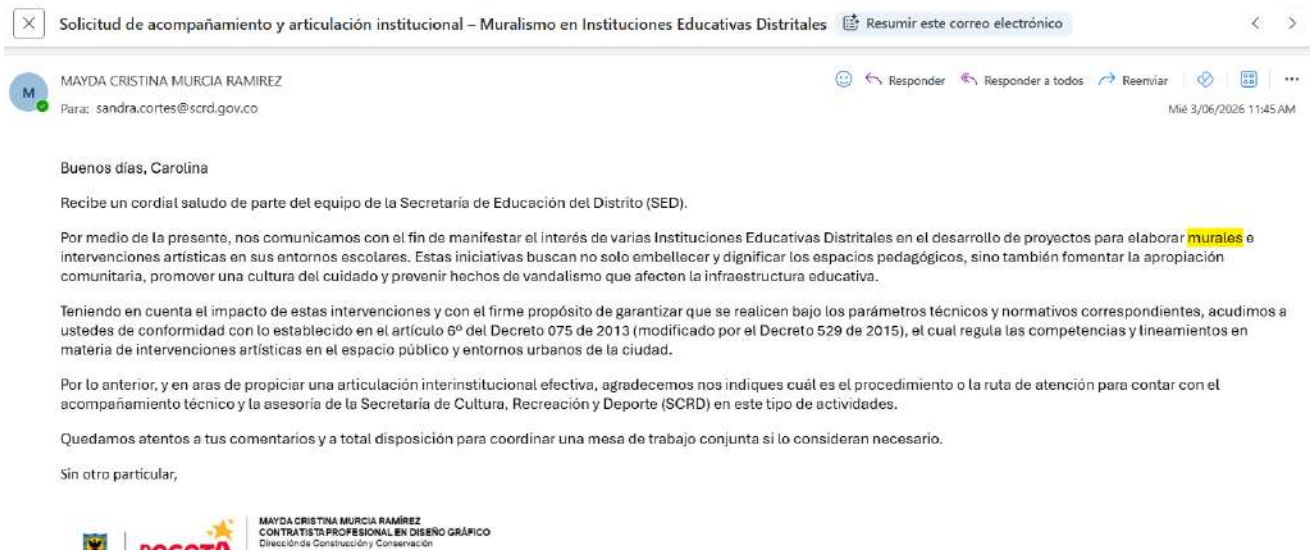
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. CO1.PCCNTR.8316517 DEL 2025

EVIDENCIAS INFORME NO. 9

OBLIGACIÓN 3

3.21._Correo_SCRD



Solicitud de acompañamiento y articulación institucional – Muralismo en Instituciones Educativas Distritales

Resumir este correo electrónico

MAYDA CRISTINA MURCIA RAMIREZ

Para: sandra.cortes@scrd.gov.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 3/06/2026 11:45 AM

Buenos días, Carolina

Recibe un cordial saludo de parte del equipo de la Secretaría de Educación del Distrito (SED).

Por medio de la presente, nos comunicamos con el fin de manifestar el interés de varias Instituciones Educativas Distritales en el desarrollo de proyectos para elaborar murales e intervenciones artísticas en sus entornos escolares. Estas iniciativas buscan no solo embellecer y dignificar los espacios pedagógicos, sino también fomentar la apropiación comunitaria, promover una cultura del cuidado y prevenir hechos de vandalismo que afecten la infraestructura educativa.

Teniendo en cuenta el impacto de estas intervenciones y con el firme propósito de garantizar que se realicen bajo los parámetros técnicos y normativos correspondientes, acudimos a ustedes de conformidad con lo establecido en el artículo 6º del Decreto 075 de 2013 (modificado por el Decreto 529 de 2015), el cual regula las competencias y lineamientos en materia de intervenciones artísticas en el espacio público y entornos urbanos de la ciudad.

Por lo anterior, y en aras de propiciar una articulación interinstitucional efectiva, agradecemos nos indiques cuál es el procedimiento o la ruta de atención para contar con el acompañamiento técnico y la asesoría de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) en este tipo de actividades.

Quedamos atentos a tus comentarios y a total disposición para coordinar una mesa de trabajo conjunta si lo consideran necesario.

Sin otro particular,

MAYDA CRISTINA MURCIA RAMÍREZ
CONTRATISTA PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO
Dirección de Construcción y Conservación